



AIG Chile Compañía de Seguros Generales
Agustinas 640
Piso 9
Santiago
www.aig.cl

Informe de Pólizas de Seguros de Accidentes Personales cuyos asegurados ya se encuentran fallecidos y el siniestro no ha sido denunciado (NCG 387)

AIG Chile Compañía de Seguros Generales S.A. comunica a los potenciales beneficiarios de los siguientes asegurados fallecidos, respecto de los cuales no se ha denunciado formalmente el siniestro, el listado oficial de asegurados con la póliza de accidentes personales de nuestra compañía, con el fin de iniciar el proceso de liquidación de los beneficios correspondientes asociado a la cobertura de fallecimiento:

RUT ASEGURADO	NOMBRE ASEGURADO	COBERTURA
12.033.332-1	JOSÉ ELIGIO URIBE HUENANTE	MUERTE ACCIDENTAL
11.255.136-0	ERIK VLADIMIR SALAS PARADA	MUERTE ACCIDENTAL
18.733.219-2	ESTEBAN GUILLERMO VERA RIVERA	MUERTE ACCIDENTAL
22.113.150-9	SEGUNDO ARCADIO MENDOZA DIAZ	MUERTE ACCIDENTAL
24.041.053-2	POMPEYO LEONIDAS CARRILLO MENDOZA	MUERTE ACCIDENTAL

“Todos los casos de fallecimientos publicados por AIG Chile deberán ser ajustados y liquidados conforme lo establecido en el Decreto Supremo N° 1055 del año 2012 sobre REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DEL COMERCIO DE SEGUROS Y PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACION DE SINIESTROS, y de acuerdo a los respectivos términos y condiciones particulares y generales de la póliza de seguros según cada caso.”



El pago del siniestro se realizará una vez presentada la información y antecedentes solicitados por la compañía aseguradora.

Para obtener mayor información al respecto, por favor comunicarse con nuestro Contact Center al teléfono 800 200 802 o puede enviar un correo electrónico a contactcenterchile@aig.com.

AIG Chile Compañía de Seguros Generales S.A.